

# **CUANDO LAS PIEDRAS HABLAN: LOS ROSTROS Y LAS SOMBRAS**

**Los Destacamentos Penales  
de Chozas de la Sierra (Soto del Real)  
y Las Jarillas (Colmenar Viejo)  
para la construcción del ferrocarril  
Directo Madrid-Burgos (1941-1950)**



**ASOCIACIÓN CULTURAL CHOZAS DE LA SIERRA**

# ÍNDICE

<b>Agradecimientos</b>	13
<b>Prólogo de Alicia Berta Quintero Maqua</b>	15
<b>Introducción</b>	17
<b>PRIMERA PARTE. LAS PIEDRAS: CONSTRUCCIÓN DEL PAISAJE DE POSGUERRA</b>	
<b>1.- UNA LOCOMOTORA A PUNTO DE ARRANCAR</b>	
1.1.- Los proyectos del ferrocarril Madrid-Burgos hasta el "Plan de Guadalhorce", 1926	23
1.2.- Emilio Alberto Kowalski Carón contra la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. El proyecto Kowalski.	24
1.3.- Choque de trenes por el emplazamiento de la estación de salida	25
<b>2.- REPÚBLICA: ¿NI UN KILÓMETRO MÁS DE FERROCARRIL?</b>	
2.1.- Crítica al Plan de Guadalhorce	27
2.2.- Nuevo estudio de la variante por Canencia durante la República	28
2.3.- Los éxitos de la República: El túnel de Somosierra y el viaducto de Taboada sobre el río Lozoya.	29
<b>3.- LA CONSTRUCCIÓN DEL PAISAJE DE POSGUERRA: EL TRAZADO DESDE COLMENAR VIEJO HASTA CHOZAS DE LA SIERRA.</b>	
3.1.- La urgencia de su construcción. Estudio y valoración de Miguel Escudero Arévalo	32
3.2.- ¿Electrificar o no electrificar la línea? Esa es la cuestión	33
<b>4.- DESARROLLO DE LAS OBRAS EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE COLMENAR VIEJO Y CHOZAS DE LA SIERRA (trozo 3º. tramos 1º y 2º, subsección 1ª de la sección 1ª)</b>	
4.1.- Adjudicación y finalización de las obras. Construcciones Elizarán S.A.	34
4.2.- Desarrollo y descripción de las obras	35
<b>5.- LOS DISEÑADORES DEL PAISAJE: EMILIO ALBERTO KOWALSKI CARÓN Y MIGUEL ESCUDERO ARÉVALO</b>	44

## SEGUNDA PARTE. EL FERROCARRIL Y EL MUNICIPIO DE CHOZAS DE LA SIERRA

6.- EL FUTURO FERROCARRIL EN EL ARCHIVO MUNICIPAL DE CHOZAS DE LA SIERRA (SOTO DEL REAL). ANTECEDENTES	
6.1.- Primeras referencias, 1927	49
6.2.- Periodo republicano, 1931 a 1936	50
7.- TRAS LA GUERRA, 1939 y ss.: CRÓNICA DE LOS DESEQUILIBRIOS EN EL PUEBLO DE CHOZAS DE LA SIERRA. INTRODUCCIÓN	51
7.1.- Las expropiaciones, 1941 y ss	52
7.2.- Asuntos de policía urbana y rural: las invasivas extracciones de arenas y grava. Los explosivos. El plus de distancia y la modernidad	54
7.3.- Abastecimientos: el Economato Minero de Elizarán. (Nº 73)	58
7.4.- Guardeses para Elizarán (OCESA)	60
7.5.- El Contratista y los productores penados y libertos. Las polémicas horas extras	61
8.- IDEAS GENERALES SOBRE LOS DESTACAMENTOS PENALES Y LA REDENCIÓN DE PENAS POR EL TRABAJO Y EL ÓRGANO PORTAVOZ: REDENCIÓN	64
9.-LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS LOCALES EN CHOZAS DE LA SIERRA: LA DELEGACIÓN LOCAL DEL PATRONATO DE REDENCIÓN DE PENAS; LA JUNTA LOCAL DE LIBERTAD VIGILADA Y EL JUEZ DE PAZ	74
9.1.- Bautismo de las hijas y los hijos de las vías	77
10.- OTROS ASPECTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN LA COTIDIANEIDAD EN LOS DESTACAMENTOS	
10.1.- La farmacia y el servicio médico. De accidentes y fallecimientos	79
10.2.- Celebraciones y Concursos; el 24 de septiembre día de la Patrona: la Virgen de la Merced	81
10.3.- El "voraz" incendio en Miraflores de la Sierra	83
11.- LA CARA OCULTA DEL ALEPH PENITENCIARIO	
11.1.- Las asignaciones familiares: entre la necesidad y la burocracia	84
11.2.- De transtierros, lavanderas y sirvientas. Vecinos, libertos y "El Chabolar". ¿Y ellas? Las hijas y los hijos de los presos y la escuela	87
11.3.- Poema de Gregorio Serrano Mingo (penado y liberto). "El Chabolar"	93

## **TERCERA PARTE. LA LLAMADA DE LA LIBERTAD**

### **12.- LA LLAMADA DE LA LIBERTAD. DE EVASIONES E IRREGULARIDADES**

12.1.- Consideraciones previas	95
12.2.- Las evasiones: los procedimientos indagatorios y de responsabilidad como fuente de información	96
12.3.- Rutinas diarias en los destacamentos	98
12.4.- Las evasiones. Cuando su realidad supera nuestra ficción	104
Fuga nº 1 del Destacamento de Chozas de la Sierra, 27 de diciembre de 1942	104
Fuga nº 2 del Destacamento de Chozas de la Sierra, 29 de marzo de 1943	107
Fuga nº 3 del Destacamento-Prisión de Colmenar Viejo, 19 de agosto de 1944	111
Fuga nº 4 del Destacamento de Las Jarillas, 1 de enero de 1945	113
Fuga nº 5 del destacamento de Colmenar Viejo, 19 de febrero de 1945	117
Fuga nº 6 del Destacamento de Colmenar Viejo, 3 de enero de 1946	120
Fuga nº 7 del destacamento de Colmenar Viejo, 21 de enero de 1946	121
Fuga nº 8 del Destacamento de Colmenar Viejo, 7 de febrero de 1946	122
Fuga nº 9 del Destacamento-prisión de Colmenar Viejo, 21 de marzo de 1946	124
Fuga nº 10 del Destacamento de Chozas de la Sierra, 21 de abril de 1946	129
Fuga nº 11 del Destacamento de Chozas de la Sierra, 18 de agosto de 1946	135
Fuga nº 12 del Destacamento de Chozas de la Sierra, 27 de junio de 1947	136
Fuga nº 13 del Destacamento de Chozas de la Sierra, 31 de agosto de 1947	137
Fuga nº 14 del Destacamento de Chozas de la Sierra, 26 de marzo de 1948	139
Fuga nº15 del Destacamento de Chozas de la Sierra, 7 de agosto de 1949	140
12.5. Expedientes por “faltas de moralidad” e “irregularidades”	143

## **CUARTA PARTE. PRESOS POR CRÍMENES DE ESPERANZA: SOMOS NOSOTRAS**

13.1.- Familia de Úrsula y de Bibiano	150
13.2.- Familia de Joaquina y de José María	152
13.3.- Familia de Ana y de Jerónimo	154
13.4.- Familia de María Salomé y de Gregorio	156
13.5.- Familia de Isabel y de Ezequiel	157
13.6.- Familia de Guillerma y de Juan	159
13.7.- Familia de Paula y Timoteo	161
13.8.- La comadrona Ignacia Vela Marín, los lazos de una fraternidad más poderosa que la de la sangre.	162

## **QUINTA PARTE. PRESOS POR CRÍMENES DE ESPERANZA: LOS ROSTROS Y LAS SOMBRAS.**

14.1.- Consideraciones previas	165
14.2.- Poema de Gregorio Serrano Mingo (penado y liberto). <i>"Mi Consejo de Guerra"</i>	166
14.3.- Los Rostros y las Sombras: 121 Rostros y 64 Sombras nos interpelan	168
<b>Anexo tablas</b>	211
<b>Anexo listados</b>	217
Listado de presos trabajadores en los Destacamentos Penales de Chozas de la Sierra, Las Jarillas y Colmenar Viejo	219
<b>Notas</b>	253
<b>Abreviaturas utilizadas</b>	263
<b>Fuentes documentales</b>	263
<b>Hemeroteca digital</b>	264
<b>Filmografía</b>	264
<b>Bibliografía</b>	264

# **CUANDO LAS PIEDRAS HABLAN: LOS ROSTROS Y LAS SOMBRAS**

**Los Destacamentos Penales  
de Chozas de la Sierra (Soto del Real)  
y Las Jarillas (Colmenar Viejo)  
para la construcción del ferrocarril  
Directo Madrid-Burgos (1941-1950)**

# PRÓLOGO

Caminé por primera vez entre las ruinas del Destacamento Penal de Chozas de la Sierra en la primavera del 2007. Por aquel entonces un grupo de amigos, estudiantes de la Facultad de Geografía e Historia de la Complutense, buscábamos entender qué eran exactamente aquellos grises edificios destartados pegados a las vías del tren y a pueblos de la sierra norte de Madrid. Sabíamos que eran una de las tantas fórmulas carcelarias del franquismo, pero ¿cuándo y para qué funcionaron? ¿Cómo era la vida de los presos entre aquellas paredes? ¿Eran todos hombres que habían participado en el ejército de la Segunda República? ¿Y qué eran aquellas “casillas” o precarias chabolas que rodeaban los destacamentos? Junto al arqueólogo, Alfredo González Ruibal, emprendimos la emocionante tarea de estudiar estos restos materiales. Nos sumamos a la corriente de interés por analizar y conocer la represión franquista en todas sus facetas. Un conocimiento que no partía únicamente del ámbito académico, sino de las entrañas de una sociedad ávida por reencontrarse con uno de los capítulos más oscuros de su pasado reciente.

Desde entonces, son muchas las personas que han paseado entre archivos y ruinas, y han arrojado luz sobre el funcionamiento de estos destacamentos. Se han escrito libros, artículos y rodado documentales. Grupos escolares y de otros muchos perfiles han participado en visitas guiadas, sobre todo en el Destacamento Penal de Bustarviejo, hermano del de Chozas de la Sierra y “uno de los espacios de la represión franquista mejor conservados de todo el territorio español”, tal y como señala Sergio Riesco. *Se ha hecho hablar a las piedras*, como indica el título de este trabajo. Y especialmente, se ha escuchado a mujeres y hombres que albergan recuerdos. Los destacamentos penales han sido objeto de una activación patrimonial positiva y se han convertido, gracias a equipos de investigación multidisciplinares, en sitios de memoria. O por lo menos en lugares que activan la curiosidad y emoción por saber y reivindicar.

Parte de las iniciativas que han servido para *recuperar* estos destacamentos han tenido una evidente impronta local y han surgido de vecinas y asociaciones de los pueblos de la sierra. Es el caso del libro que tenemos entre manos. Con la emoción por redescubrir la historia del paisaje que pisan cada día, sus autoras y autores han acudido y utilizado archivos públicos, indagado en innumerables documentos y recogido numerosos testimonios. Han buscado rescatar de la “enorme prepotencia de la posteridad” las experiencias y aspiraciones de la gente derrotada y aplastada por el aparato represor franquista. Y lo han hecho acercándose al día a día de los destacamentos, recuperando nombres, trayectorias penales, trepidantes historias de fugas y poniendo el foco más allá de los muros, en la vida de las mujeres de los presos y de sus hijos, habitantes accidentales de las miserables chabolas. Hace tiempo que ellas se han convertido en agente fundamental de la historia, de una historia de solidaridad, vulnerabilidad y resistencia. Asomarse a este libro es descubrir la vida de las personas que poblaron estos edificios y trabajaron como semiesclavos en las infraestructuras de nuestro país durante la posguerra. Es también aventurarse en una relación apasionante, la que se puede llegar a construir con las personas que en un pasado no muy lejano sufrieron lo indecible, pero que nos dejaron un silencioso legado. Gracias a la Asociación Cultural Chozas de la Sierra por llevar adelante este trabajo. Por recuperar ese legado y ponerlo en valor. Seguimos caminando entre ruinas.

Alicia Quintero

Vallecas, noviembre de 2024.

# INTRODUCCIÓN

Puede afirmarse que la historia del ferrocarril Directo Madrid-Burgos está basada en las reivindicaciones. Lo fueron desde finales del siglo XIX, y en concreto a partir de 1910, al aglutinar la “Comisión Burgalesa de Iniciativas Ferroviarias” a las instituciones más destacadas, recogiendo así el espíritu de su población para su construcción final. A pesar de su inauguración oficial, el 4 de julio de 1968, aquella vieja reivindicación permanece vigente entre los burgaleses, al cerrarse la línea como consecuencia del derrumbe acaecido en el túnel de Somosierra en 2011.

Con todo, excepto algunas salvedades, será a partir del año 2000 cuando tenga lugar la mayor de las reivindicaciones, al multiplicarse las publicaciones de historiadores y especialistas para dar la palabra con sus lapiceros y teclados a los más de seis mil presos políticos, también comunes, como verdaderos artífices de la construcción del primer tramo de dicho ferrocarril, silenciados y castigados por un sistema punitivo represor e injusto.

Este libro ve la luz con objeto de sumarse a ambas reivindicaciones, estructurándose para ello en dos partes. En la primera de ellas se presenta una pequeña radiografía sobre el desarrollo histórico de la línea, centrado especialmente en el trozo construido entre Colmenar Viejo y Chozas de la Sierra, como así se llamó a este último municipio hasta su cambio por el de Soto del Real, en 1959 (Fernández Suárez y Asociación Cultural Chozas de la Sierra, 2024). Por ello, dado el periodo cronológico tratado en este estudio, todas sus referencias se harán teniendo en cuenta su anterior nomenclatura. Una de las novedades consiste en que, por primera vez, se presentan los planos del Destacamento Penal de dicho municipio, junto con el de su filial Las Jarillas, en Colmenar Viejo, a cargo de la misma empresa adjudicataria de las obras. Así, partiendo de esa base, se aportan nuevos datos que vienen a complementar otros estudios anteriores sobre los trabajos forzados para la construcción de esta vía férrea en nuestra zona de estudio, como los realizados por Colmenarejo García y Calero Camueso (2019) con el impulso del Equipo A de Arqueología, y Riesco Roche (2022) con la aportación de la Asociación de Memoria “Los Barracones”, o bien por el más actual de nuestro equipo (Colmenarejo García, García Rey y Sudlow, L. 2024), además de los pioneros publicados por Olaizola Elordi (2006) y Alicia Berta Quintero Maqua (2009) entre otros más. Así mismo debe destacarse la historia de estos destacamentos, llevados a la pantalla grande a través de los documentales de Víctor Matellano (2020) y Alberto Pascual (2022).

La segunda parte de esta obra se centra especialmente en lo que se ha titulado “Los Rostros y las Sombras”, recogiendo los testimonios directos de sus protagonistas y de varios familiares de aquellos presos que fueron incorporados al sistema de Redención de Penas por el Trabajo para recuperar su libertad, arrebatada tras el golpe de estado. Las novedades que contienen sus capítulos parten de los relatos de estos informantes que hemos recopilado e incorporado completando los contenidos extraídos de las fuentes documentales. La presencia femenina late en todo este ensayo, y ello también constituye una novedad, un enriquecimiento de la intrahistoria acontecida, además de un orgullo per se. Igualmente, la labor de investigación del ámbito local ha nutrido de proximidad y plasticidad este trabajo, con todo lo que ello conlleva en cuanto a los protagonistas y los paisajes. No es el objetivo de esta segunda parte del libro detenerse en la teoría de

dicho sistema de Redención, de cuyo desarrollo se ocupan numerosos ensayos de los que nos hacemos eco en la bibliografía. Tan solo se incorporan unas pinceladas generales para mejor comprensión del texto. De la misma manera, el contexto histórico local del periodo abordado (1942-1950) y algunos de sus personajes, están recogidos en el ensayo recientemente publicado por la Asociación Cultural Chozas de la Sierra y Roberto Fernández Suárez *La Derrota del Cambio* (2024), lo que nos permite obviar algunos desarrollos para adentrarnos en la intrahistoria y en la vida cotidiana de estos rostros-trabajadores presos políticos, de sus valientes mujeres y de esos convidados inocentes, sus hijas e hijos. Nos ocuparemos también del peculiar entramado de relaciones con vecinos e instituciones políticas, convivientes, cómplices y testigos de un corpus jurídico penitenciario nacional católico que le dio legitimidad y sostén por muchos años tras la guerra.

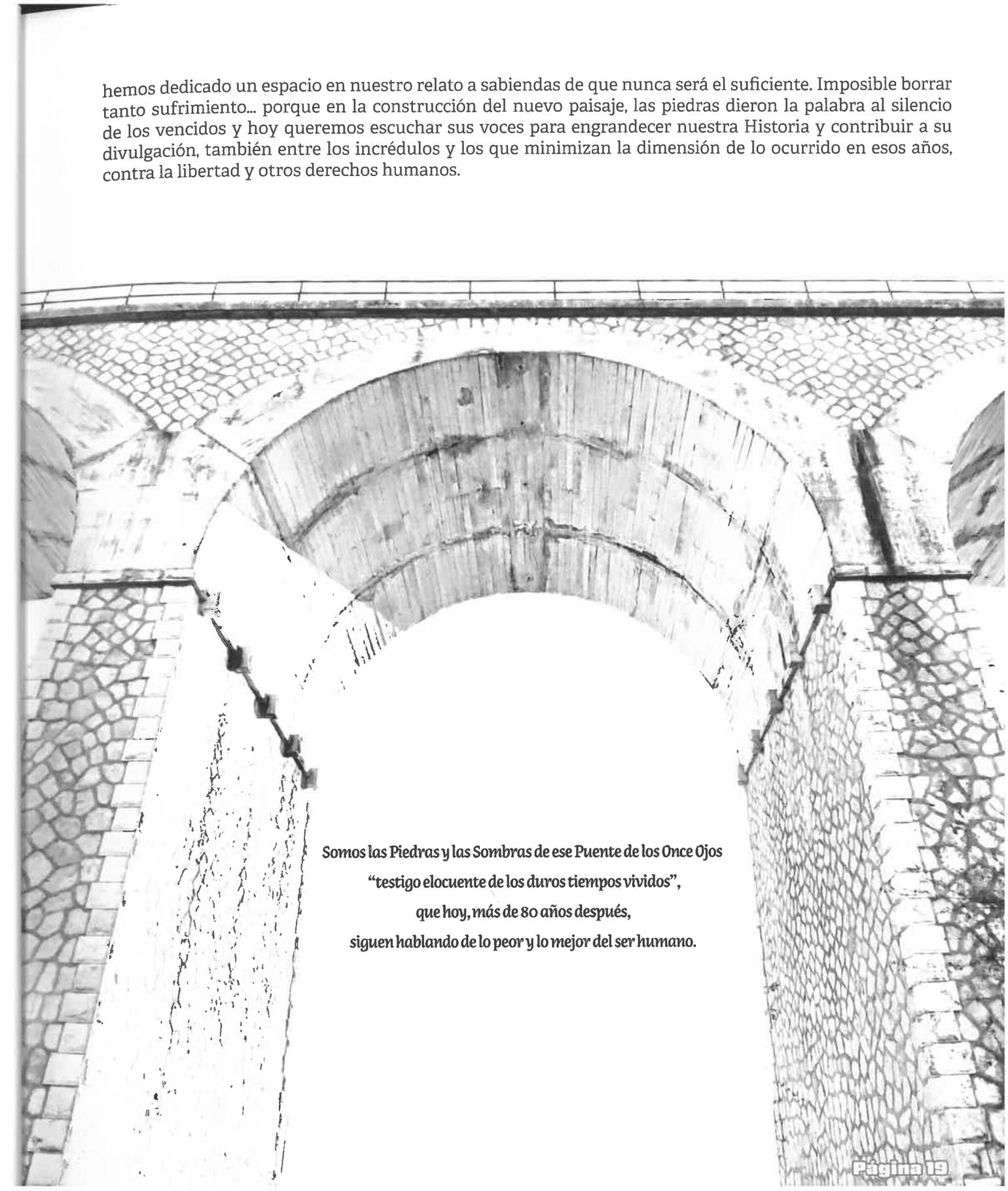
En ese sentido, llama la atención la denominación eufemística utilizada al referirse a los destacamentos penales, al figurar como “colonia de personal obrero”, tanto en los planos del Proyecto, como en la Memoria y en el Acta de reconocimiento final de las obras, en concreto en el apartado de las obras accesorias. Varios son los interrogantes que nos interpelan sobre la convivencia de ese “personal obrero” constituido por presos políticos provenientes de prisiones de cualquier lugar de la Península y la vida cotidiana de un pequeño pueblo, en torno a 400 habitantes, como era Chozas de la Sierra. Villa de talante conservador en su longeva tradición ganadera y caciquil, con fuerte presencia de la Iglesia, pero que también contaba con sus mártires de la reciente guerra ejecutados en 1939 en el cementerio de Colmenar Viejo, con varios vecinos ausentes represaliados y dispersos por diversas cárceles del territorio, y ahora, además, con una población flotante de familiares de presos y transeúntes.

Finalizada la Guerra Civil, las obras de la línea del ferrocarril Directo Madrid-Burgos se encontraron entre las prioridades, teniendo una fuerte actividad en 1941, con los primeros destacamentos penales establecidos en Colmenar Viejo, Miraflores de la Sierra y Valdemanco. El siguiente año marcó un hito destacado, al alcanzar en España los 93, con un total algo superior a los 11.000 penados trabajadores. Un aumento que, según se redacta en la preceptiva memoria anual de la Dirección General de Prisiones, se debía al hecho de incluir en esta modalidad a los grupos de más de 50 penados que trabajaban fuera de las prisiones, como ocurría en las minas de amianto de Guardia de Arés (Lérida), declarada de Interés Nacional, donde se emplearon ese año a 34 penados. Su máximo desarrollo, por tanto, tendría lugar entre los años 1942 y 1945, donde se emplearían a unos 17.000 trabajadores. En sus inicios, también destacaron los destacamentos levantados para el embalse “del Generalísimo”, destinado a los riegos de Valencia y su provincia, o bien en la construcción de puentes en Cataluña, el túnel de Viella y el Puerto de Contreras, en el río Cabriel. A partir de 1945, con motivo de las prolongadas sequías, las obras de ingeniería se fijarán en la existencia de saltos de agua para la producción de energía eléctrica, canales de riego, etc., dándose una mayor importancia a la construcción de los embalses, desde 1956.

Según los datos ofrecidos por la Dirección General de Prisiones, en 1946 el número de penados trabajadores ascendía a 5.813, distribuidos en 34 destacamentos penales; cifra que se rebajaría a finales de dicho año, como consecuencia de las libertades condicionales otorgadas, así como por la supresión de algunos de los destacamentos por finalización de su cometido. De esta manera, el número de penados se reduciría a los 2.732, distribuidos en 23 destacamentos (8 de ellos en el Directo Madrid-Burgos) y en la primera Agrupación de la Colonia Penitenciaria Militarizada de Dos Hermanas (Sevilla). Su número iría disminuyendo, hasta llegar a su punto final en 1981, al darse por finalizada la construcción de la colonia de Mirasierra (Fuencarral), bajo la concesión de la empresa de Banús. (Colmenarejo García, 2024).

En definitiva, las nuevas construcciones (pueblos, carreteras, ferrocarriles, embalses...) llevaban “la firma” de quienes habían participado activamente en su construcción, quedando así su recuerdo permanente. Ellos, tras sus sentencias, vivieron encarcelados en prisiones y estuvieron redimiendo pena en forma de trabajos forzados, mientras sus mujeres e hijas e hijos, les seguían, padecían y les esperaban. A ellas les

hemos dedicado un espacio en nuestro relato a sabidas de que nunca será el suficiente. Imposible borrar tanto sufrimiento... porque en la construcción del nuevo paisaje, las piedras dieron la palabra al silencio de los vencidos y hoy queremos escuchar sus voces para engrandecer nuestra Historia y contribuir a su divulgación, también entre los incrédulos y los que minimizan la dimensión de lo ocurrido en esos años, contra la libertad y otros derechos humanos.



Somos las Piedras y las Sombras de ese Puente de los Once Ojos  
“testigo elocuente de los duros tiempos vividos”,  
que hoy, más de 80 años después,  
siguen hablando de lo peor y lo mejor del ser humano.